

# Tabla de Valoración

Código Denominación

**250 Expedientes de subvenciones para ayuda humanitaria y emergencias**

## Procedencia (Unidad Productora)

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
Consejería de la Presidencia	Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación Exterior / Secretaría General de Acción Exterior	1999	2005
Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID)	Oficina de Acción Humanitaria	2006	

## Normativa específica aplicable

Tipo	Rango	Disposición	Fecha aprobación	Fecha publicación	Boletín	Nº	Corrección errores	Nº
Específica	Ley	7/1997 de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1998	23/12/1997	31/12/1997	BOJA	151		
Específica	Ley	23/1998, de 7 de julio, de cooperación internacional para el desarrollo, para la ejecución de proyectos de cooperación para el desarrollo	07/07/1998	08/07/1998	BOJA	162		
Específica	Orden	De 26 de febrero de 2001, por la que se establecen las Bases Regulatorias para la concesión de ayudas económicas a las ONGD de Desarrollo y se convoca la concesión de ayudas económicas a ONGD para el ejercicio presupuestario de 2001	26/02/2001	10/03/2001	BOJA	29		
Específica	Ley	7/2001, de 12 de julio del Voluntariado	12/07/2001	24/07/2001	BOJA	84		
Específica	Ley	14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo	22/12/2003	31/12/2003	BOJA	251		

## Régimen de acceso

Acceso limitado por contener datos personales de categorías no especiales, con las salvedades contenidas en el art. 15.3 de la Ley 19/2013 y el art. 57 de la LPHE.

## Documentos que integran cada unidad documental

Documentos	Tradicción documental	Observaciones
Solicitud de la subvención. Se acompaña de:	Original	
Acreditación de la personalidad del solicitante sin perjuicio de la normativa de Registro de Agentes de Cooperación.	Original/Copia	
Acreditación de la personalidad de la Entidad financiera	Original/Copia	

**250 Expedientes de subvenciones para ayuda humanitaria y emergencias**

Declaración expresa responsable de la concesión o solicitud de otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad y se solicita la subvención de la Consejería de la Presidencia	Original/Copia	
Acreditación de la representación del solicitante	Original/Copia	
Memoria descriptiva de la actividad	Original	
Presupuesto del proyecto con detalle de gastos y desglose de partidas y conceptos y plan de financiación	Original	
Antecedentes y experiencia en proyectos de acciones humanitarias y de emergencia	Copia Autenticada	
Descripción del sistema interno de la ONGD para la identificación y selección de proyectos humanitarios	Copia Autenticada	
Datos identificativos de la contraparte local del proyecto	Copia Autenticada	
Identificación del proyecto para el que se solicita la subvención	Copia Autenticada	
Justificación de la necesidad urgente de acciones de emergencia	Copia Autenticada	
Descripción de la intervención	Copia Autenticada	
Plan de ejecución del proyecto	Copia Autenticada	
Análisis de impacto del proyecto	Copia Autenticada	
Sistemas de seguimiento y evaluación previstos	Copia Autenticada	
Informe o memoria acreditativa de la finalidad y solicitud registrada con indicación de la subvención solicitada	Original	<p>Contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de la zona geográfica</li> <li>• Indicadores y datos generales</li> <li>• Estándares de calidad específicos y protocolos aplicables al sector de actuación.</li> <li>• Autorización, cartas de apoyo, convenios de colaboración, cartas de compromiso, avales.</li> <li>• Magnitud de desastre</li> <li>• Informe de situación</li> <li>• Concertación de programa de contingencia.</li> <li>• Artículos de situación de emergencia</li> <li>• Información gráfica.</li> </ul>
Declaración expresa del solicitante de no haber recaído sobre el mismo resolución administrativa o judicial firme de reintegro.	Original/Copia	
Memoria justificativa de carácter excepcional para supuestos especiales de la subvención	Original	
Propuesta de gasto expediente de subvención	Copia/Original Multiple	
Solicitud de informe al servicio de legislación, recursos y documentación del texto de orden por la que se concede subvención de carácter excepcional. Se adjunta informe que se remite a Secretaría General Técnica sobre la propuesta de Orden.	Copia	
Orden del consejero/a de la presidencia concediendo subvención de carácter excepcional. Se acompaña de la emisión de informe de dicha orden por parte del Servicio de Legislación, Recursos y Documentación que se remite a la Secretaría General Técnica	Fotocopia	
Remisión del expediente de propuesta de gasto de la subvención	Original	

Código Denominación

**250 Expedientes de subvenciones para ayuda humanitaria y emergencias**

Solicitud de libramiento por procedimiento de urgencia. Se remite por parte de la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación Exterior a la Secretaría General Técnica	Original	Se acompaña de la publicación en el BOJA de la Resolución de la Dirección General por la que se publican la subvenciones de carácter excepcional que han sido concedidas
Certificación de la Dirección General de conformidad del Informe final y evaluación de los resultados. Se solicita documento contable "J"	Original	
Oficio de remisión de la aceptación de parte de la entidad junto con el envío de la orden del consejero por la que se concede la subvención: Contiene certificado de estar al corriente del pago de las obligaciones tributarias	Copia Autenticada	
Memoria del proyecto e informe final con los datos del proyecto, localización geográfica, entidad subvencionada, entidad financiadora, contraparte y periodo de ejecución, junto a la memoria económica del proyecto	Original	
Justificantes de gastos acompañados de: Memoria contable firmada por el representante legal de la ONGD; certificado firmado por el representante legal que manifiesta la ejecución del proyecto.	Copia	
Documento "J"; Se acompaña de las copias de los documentos contables AD y OP en fotocopia para la justificación de dichos documentos previamente fiscalizados	Fotocopia	

**Series relacionadas**

Tipo de relación	Nombre	Organismo	Unidad Administrativa
Complementaria	Registro de Agentes de la Cooperación Internacional para el desarrollo en Andalucía	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional	
Subordinada	Expedientes contables de gastos	Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior	Intervención Delegada
Subordinada	Expedientes de Subvenciones	Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior	Servicio de Presupuestos y Gestión Económica

**Plazos de permanencia y transferencia**

Al Archivo Central	Al año de la justificación del gasto
Al Archivo Intermedio / Histórico	A los cinco años de la justificación del gasto.

**Resolución**

Se conservará la serie.